

ADJUDICA LICITACIÓN N° 4481-6-LE18

DECRETO ALCALDICIO N° 535

DALCAHUE, 21 de febrero del 2018

VISTOS: El cuadro comparativo, el informe propuesta pública, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el decreto alcaldicio N°329 de fecha del 01 de febrero del 2018 que aprueba bases y llama a licitación pública N°4481-6-LE18 "Convenio de suministro repuestos e insumos camión Mercedes Benz 914C", a través del portal www.mercadopublico.cl, la Sesión Ordinaria N° 38 del 06 de Diciembre del 2017 del Honorable Concejo Municipal; el decreto Alcaldía N°2045 en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2018, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- ADJUDIQUENSE: La Licitación N° 4481-6-LE18, denominada "convenio de suministro repuestos e insumos camión Mercedes Benz 914C" considerando que los criterios de evaluación establecían, 20% cumplimiento requisitos formales, 10% precio, 20% plazo, 30% de la representación de la marca y originalidad de los requisitos, 20% de la ubicación sucursal, al siguiente oferente:

Razón Social	Rut	Líneas Ofertadas
KAUFMANN S.A VEHICULOS MOTORIZADOS	92.475.000-6	11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25- 26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40- 41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55- 56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70- 71-72-73-74-75-76-77-78-79-81-81-82-83-84-85- 86-87-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100- 101-102-103-104-105-106-107-108-109-110-111- 112-113-114-116-117
COMERCIALIZADORA SIEPL LIMITADA	76.494.866-1	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-115

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA
CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HJERRA SERÓN
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

JSHS/CIVG/LAIA/ckcm

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Of. de partes
- Secretaría Municipal
- ~~Transparencia~~
- Archivo

ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA Nº 4481-6-LE18
"CONVENIO DE SUMINISTRO REPUESTOS E INSUMOS CAMION MERCEDES BENZ 914C"

En Dalcahue a 21 días del mes de febrero del 2018, en la Unidad de Medio Ambiente de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se dio apertura de la propuesta pública denominada "**CONVENIO DE SUMINISTRO REPUESTOS E INSUMOS CAMION MERCEDES BENZ 914C**".

Presentaron sus ofertas los proveedores:

OFERTA Nº	RAZON SOCIAL	RUT
1	KAUFMANN S.A VEHICULOS MOTORIZADOS	92.475.000-6
2	COMERCIALIZADORA SIEPL LIMITADA	76.494.866-1
3	EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ENEX S.A	92.011.000-2
4	TURBODAL S A	86.771.700-5

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
ENCARGADO MEDIO AMBIENTE
DECRETO Nº 1.100/2018
LUIS ALBERTO IGLESIAS ALVAREZ
Encargado de Medio Ambiente
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



~~CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ~~
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO (S)
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

**INFORME PROPUESTA PÚBLICA DENOMINA "CONVENIO DE SUMINISTRO REPUESTOS E INSUMOS CAMION
MERCEDES BENZ 914C"
N°4481-6-LE18**

En Dalcahue a 21 del mes de febrero del 2018, en la unidad de medio ambiente de la I. Municipalidad de Dalcahue, se evaluaron las ofertas presentadas, a través del portal de Mercado público, de los siguientes oferentes:

Razón Social	RUT	Líneas Ofertadas
KAUFMANN S.A VEHICULOS MOTORIZADOS	92.475.000-6	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21- 22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39- 40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57- 58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74-75- 76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93- 94-95-96-97-98-99-100-101-102-103-104-105-106-107- 108-109-110-111-112-113-114-116-117
COMERCIALIZADORA SIEPL LIMITADA	76.494.866-1	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21- 22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39- 40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57- 58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74-75- 76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93- 94-95-96-97-98-99-100-101-102-103-104-105-106-107- 108-109-110-111-112-113-114-115-116-117
EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ENEX S.A	92.011.000-2	44-54-60-61
TURBODAL S A	86.771.700-5	63

Observación: en las primeras 10 líneas el oferente de Razón Social Kaufmann no se puede evaluar, debido a que no es lo que se había solicitado en la presente licitación.

Los Criterios de evaluación estipulados en la licitación son los siguientes:

	CRITERIO	Ponderación	Observaciones
	Cumplimiento requisitos formales	20 %	<p>Aplicado a los oferentes que hayan cumplido con todos los requisitos formales durante el proceso de apertura de la Licitación.</p> <p>A los demás oferentes se les evaluará con puntaje 0%.</p>
	Precio	10%	<p>Aplicado a los oferentes que presenten el menor valor económico.</p> <p>A los demás oferentes se le aplicará la regla de tres inversa:</p> <p>Oferta menor precio*10/Oferta a Evaluar.</p>
	Plazo	20%	<p>Aplicado a la oferta que considere la entrega en 1 día.</p> <p>A los demás oferentes se les evaluará de la siguiente forma:</p> <p>De 2 a 5 días = 5 %</p> <p>De 6 y más días= 0</p>
	De la representación de la Marca y Originalidad de los repuestos	30%	<p>Aplicado a los oferentes que cuenten con la representación de la marca y que oferten repuestos originales.</p> <p>A los demás oferentes se les evaluará con 0%.</p>
	De la Ubicación sucursal	20%	<p>Se aplicará a los oferentes que cuenten con sucursal dentro de la provincia de Chiloé.</p> <p>A los demás oferentes se les evaluará con 0%.</p>

Efectuada la revisión y evaluación, La unidad de medio ambiente propone realizar la adjudicación al siguiente oferente indicado en el siguiente cuadro con las líneas señaladas para cada una, cumpliendo éstos con los requerimientos necesarios.

Oferentes adjudicados:

Razón Social	Líneas Ofertadas
KAUFMANN S.A VEHICULOS MOTORIZADOS	11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26- 27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42- 43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58- 59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74- 75-76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88-89-90- 91-92-93-94-95-96-97-98-99-10-101-102-103-104- 105-106-107-108-109-110-111-112-113-114-116-117
COMERCIALIZADORA SIEPL LIMITADA	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-115

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
ENCARGADO MEDIO AMBIENTE
DECRETO ALCALDIA
LOUIS GIESIAS ALVAREZ
Encargado de medio ambiente
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



~~CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ~~
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

DALCAHUE, Febrero 21 de 2018

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 20.981 de Presupuestos del Sector Público 2018, certifico que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en las bases de la Licitación 4481-6-LE18, denominado "Convenio de suministro repuestos e insumos camión mercedes Benz 914C".-



CAMILO ENRIQUE SOTO SOTO
Directora de Administración y Finanzas (S)
Ilustre Municipalidad Dalcahue